

## TRIBUNAL ELECTORAL AFUNCACUE

### ELECCIÓN DE REPRESENTANTES PARA INTEGRAR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA "AFUNCACUE"

PERÍODO JULIO 2024 – JULIO 2026

### REQUISITOS

Determinados en el Art. 82 del Estatuto de la Asociación de Funcionarios de la Universidad Católica de Cuenca:

| REQUISITOS   | DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR  |
|--|--|
| 1. Estar en goce de los derechos de participación; | Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación.             |
| 2. Poseer contrato indefinido de trabajo;          | Copia del contrato certificada por el Jefe de Talento Humano.        |
| 3. Ser socio activo de AFUNCACUE;                  | Informe elaborado por el Presidente AFUNCACUE.                       |
| 4. 10% de firmas de respaldo de los socios.        | Formulario para recolección de firmas con apoyo de mínimo 41 socios. |

### NOTAS:

- Para la inscripción de listas, los candidatos deberán presentar a más de los requisitos detallados en el cuadro anterior, un oficio dirigido al Presidente del Tribunal Electoral de la Asociación de Funcionarios de la Universidad Católica de Cuenca "AFUNCACUE", solicitando la inscripción de lista y detallando nombres y dignidades de los integrantes de la misma.
- La inscripción de la lista deberá realizarse de manera física, en la Secretaría del Tribunal Electoral AFUNCACUE (Casa Administrativa – área Secretaría General).

Cuenca, 19 de junio de 2024



Dr. Bolívar Cabrera Berrezueta, Ph.D.  
PRESIDENTE



Abg. Lucía Padilla Samaniego, Mgs  
SECRETARIA